Universidad del Valle		Comité:	Consejo de Facultad Ciencias de la Administración		No: 14	Páginas	
	Dependencia		Fecha:	Abril 05 de 2011- martes	Hora Inicio: 8:30 am.		

Objetivos:

	Asistentes	SI/NO		
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano			
2.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico			
3.	PROF.CARLOS HERNAN GONZÁLEZ, Director de Investigaciones y Posgrados. Comisión Académica.	SI		
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones			
5.	PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		

	Asistentes					
6.	6. PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral					
7.	PROF.JHON MONTAÑO Representante Profesoral					
8.	ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa					
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI				
10.	Representante Estudiantil,	NO				

Invitados:

Agenda

Profesora, Ana María Sanabria, Directora de la DACA Martha Sofía Cotasio, Coordinadora de registro Académico Profesor, William Rojas, Director programa de Contaduría Pública Profesor, Gregorio Giraldo

Profesor, Javier Medina Profesor, Benjamín Betancourt

9		
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	
2.	Plan de Desarrollo	
3.	Consideraciones críticas sobre la Reforma a la Ley 30 a cargo del profesor Harold Galvis	

	dia.
2.	Plan de Desarrollo
3.	Consideraciones críticas sobre la Reforma a la Ley 30 a cargo del profesor Harold Galvis
4.	Informe del Decano

5.	Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo					
6.	Correspondencia					
7.	Aprobación Actas No.48 de 2010, 04, 05, 06, 07 y 08, 09, 10 y 11 de 2011.					
8.	Varios					

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día:

Siendo las 8:50 a.m. hay quórum e inicia la reunión con la inclusión en el orden del día la visita de la Directora de Autoevaluación y Calidad Académica, profesora Ana María Sanabria, solicitada por el profesor Carlos Hernán González Campo, para discutir la situación de la Maestría en Contabilidad que fue aprobada con dos modalidades bajo un solo código.

Antes de tratar el punto de la Maestría en Contabilidad, el profesor Carlos Hernán González plantea a la profesora Ana María Sanabria la propuesta del Comité de Posgrados para incluir la proficiencia en inglés desde la inscripción. Esta opción se enfrenta a la dificultad que incrementa el valor al incluir el examen de inglés. La viabilidad se continuará revisando con la Escuela de Ciencias del Lenguaje y el Comité Central de Currículo.

2. Situación de la Maestría en Contabilidad que fue aprobada con dos modalidades bajo un solo código.

El Vicedecano Académico da la bienvenida a la Directora de Autoevaluación y Calidad Académica de la Universidad, profesora Ana María Sanabria, y a la Coordinadora de Registro Académico, Adm Martha Sofía Cotasio.

El profesor Carlos Hernán González explica que aunque los dos programas son diferentes, el egresado tendrá el mismo título, por tener un solo registro calificado. Esto se puede convertir en un problema.

La unificación de las dos propuestas presentadas por la Facultad al Comité Central de Currículo, no tuvo en cuenta que el perfil del estudiante de investigación es diferente al de profundización, igual sucede con el número de créditos, y jornada.

La profesora Ana María Sanabria explica que desde el punto de vista operativo el manejo es complicado, tal como sucede con las Maestrías en Ingeniería que ofrecen varios énfasis. Recuerda que a la DACA llegaron dos propuestas de Maestría de la Facultad de Administración muy similares, por lo cual se propuso fusionarlas. El resultado fueron dos modalidades muy diferentes con solo dos asignaturas comunes.

Se menciona que los énfasis de las Maestrías en Ingeniería se certifican adicional al Diploma. En cuanto al manejo operativo de cada énfasis, la Adm Martha Sofía Cotassio explica que Registro Académico otorga un código interno a cada uno, lo cual se puede hacer con la Maestría en Contabilidad. Para ello, se requiere que el Director del Programa reporte los nombres de los estudiantes que ingresaron a la Maestría de investigación y los de profundización, de forma que en el sistema puedan diferenciarse. En la Maestría en Contabilidad la Resolución del programa es la misma.

El profesor González señala que la convocatoria de admisión fue unificada en Admisiones para las dos modalidades con 27 cupos mínimos, por lo cual se puede presentar que lleguen 5 personas para una de las modalidades y 22 para la otra. Aparentemente se cumple el mínimo para iniciar, aunque no se cumpla la autofinanciación de una de las dos. Otra dificultad que se presentará en un futuro, serán los traslados o bajos rendimientos, lo cual no está contemplado en el reglamento estudiantil. Hay que tener en cuenta que el reglamento de admisión es diferente para cada modalidad según el perfil.

El profesor Solano explica que en el proyecto de Resolución de convocatoria de admisión los cupos mínimos están separados por modalidad.

De acuerdo con la discusión la profesora Ana María Sanabria concluye que la solución es separar los dos programas, para lo cual solicita que se elabore el documento para separar ambas Maestrías, actualizando el inicialmente realizado. Sugiere además que el reglamento interno permita el traslado de una a otra modalidad. El Consejo de Facultad solicitara un plan de trabajo al profesor William Rojas.

La Adm Martha Sofía Cotassio ofrece asignar códigos diferentes. Eso hace que pasarse de una modalidad a otra sea un traslado.

El profesor Jorge Rivera considera que la DACA debe tener en cuenta las diferencias que exponen las Facultades que están creando programas, y no se trate de unificar todo, sin antes haber fijado unos criterios y políticas para una base mínima de estandarización. Estas decisiones alteran el soporte académico y administrativamente conllevan problemas. Propone que el Comité del Programa de Maestría en Contabilidad estudie la separación antes de la oferta. Además, solicita que el Comité Central de Currículo agilice su trámite.

Conclusiones:

- Para la primera cohorte asignar un código a cada modalidad.
- La Facultad iniciará la separación para crear la otra Maestría.
- El Comité del Programa adecuará el reglamento interno para facilitar en lo posible el funcionamiento.
- Verificar que la Resolución de convocatoria tenga los cupos separados.
- El Comité Central de Currículo agilizará el trámite, teniendo en cuenta que ya fue evaluado a nivel interno y
 externo.

El profesor Carlos Hernán González manifiesta que dentro del proceso de reflexión académica se han revisado los

créditos de las Maestrías y se han detectado las asignaturas comunes. Sin embargo, surge la pregunta de cómo se registran en el sistema los seminarios electivos que pueden tener varios temas. La última pregunta es sobre la creación de asignaturas con nombres en inglés.

La Adm Martha Sofía Cotasio informa que no se pueden crear asignaturas diferentes con el mismo nombre. Los Seminarios Electivos y los Seminarios de Fundamentación se crean con nombres genéricos, y el programa queda en libertad de ofrecer el contenido que considere. El profesor González propone reunirse con la Coordinadora de Registro Académico para decidir cuales asignaturas se deben crear, y cuáles de las que existen en la Maestría en Ciencias de la Organización son comunes para el Doctorado.

Con respecto a los nombres de las asignaturas en inglés, la profesora Ana María Sanabria explica que el Comité de Currículo Central estudió las solicitudes e hizo consultas por internet para verificar con universidades Españolas y Argentinas si era posible utilizar el nombre en Castellano, encontrando que sí. Es decir, se cuestionó, se revisó y se decidió que en Univalle las asignaturas se denominarán en un solo idioma.

En cuanto a la presentación de programas nuevos en el Comité Central de Currículo, hace observaciones de forma que se pueden solucionar, pero no se cambia el documento de fondo.

La profesora Mónica García hace la consulta de los casos estudiantiles de pregrado, pues la aplicación de la norma debería tener excepciones. La profesora Sanabria responde que la norma se debe cumplir en todos los casos garantizando la igualdad entre los estudiantes. La única forma de proceder en contrario sería modificar el Acuerdo 009 de 1997.

3. Plan de Desarrollo

El profesor Javier Medina solicita a los Consejeros expresar su opinión acerca del Claustro de plan de desarrollo realizado el día 4 de abril de 2011:

El profesor Jorge Rivera plantea:

- 1. Se concluye que la reforma a la Ley 30 cambia el panorama del plan de desarrollo, y en consecuencia afecta el calendario fijado para 2011.
- 2. Otro punto a resaltar de la jornada de ayer, es replantear la misión de la Facultad, de acuerdo con la introducción de nuevos programas como Derecho.
- 3. El último punto es el poco tiempo para hacer el análisis de la importancia de este trabajo requiere.

La profesora Mónica García solicita introducir un Claustro con otros aspectos que hay que resolver antes de llegar a la DOFA.

El profesor Ramiro Cifuentes recomienda una estrategia de comunicación para socializar lo que se está haciendo en cada comité o instancia de la FCA, pues en el Claustro quedó en evidencia desconocimiento por parte de los profesores. Al respecto, el Decano manifiesta que en su plan de trabajo está planteada la estrategia de comunicaciones de la Facultad, la cual interviene la debilidad en transmitir la información.

El profesor Carlos Hernán González solicita que se moderen las intervenciones de los próximos Claustros, de forma que se tengan unos tiempos de intervención y conclusiones. Además recomienda decidir la forma de funcionar en los Claustros.

El Decano manifiesta que en adelante los Claustros informativos se realizarán en el Auditorio, y los de talleres serán en un salón externo a la Universidad.

El profesor Omar Solano resalta los siguientes aspectos, de acuerdo con las inquietudes expresadas por los profesores el día 4 de abril.

Se deben resolver aspectos importantes como la impronta y misión, antes de abordarlos en claustros.

La agenda es apretada para las discusiones que se requieren.

La profesora Mónica García solicita que se le envíe la presentación que hizo el profesor Medina en el Claustro, con el fin de reenviarla a todos los profesores. La Secretaria del Consejo lo enviará a los Jefes de Departamento.

El profesor Javier Medina opina que la elaboración de un plan de desarrollo de este tipo es exitosa si se dan ciertas condiciones. En el Claustro observó algunas predisposiciones que hacen difícil continuar, así como intervenciones agresivas, y demasiado tiempo para expresar puntos de vista. No hay clima para avanzar y encuentra probable que el esfuerzo se pueda perder.

De otra parte, no es posible resolver todos los asuntos importantes antes de realizar el plan. También observa con preocupación que existe entre los profesores una visión muy centrada en los asuntos internos, dejando de segundo plano lo que sucede en el entorno.

El profesor Medina aclara que el cronograma del plan de desarrollo no se puede prologar indefinidamente. El personal tiene contrato por un término fijo. Todo es un proceso pedagógico.

Sugiere comunicarse con el Consejo de la Facultad de Salud, puesto que están en la misma tarea, con todos los elementos logísticos dispuestos, y las personas comprometidas.

El profesor Jorge Rivera señala que le preocupa la sensibilidad con que se reciben las reacciones de los profesores del Claustro, pues lo más importante es el contenido, antes que la forma en que se hacen las intervenciones. Las diferencias de opinión son normales en un medio académico donde hay análisis, crítica y diversidad de pensamientos. El 4 de abril quedó claro que todos los profesores están dispuestos a trabajar, que debe ser lo más relevante. Sugiere que la moderación esté a cargo de otra persona que no pertenezca al equipo de trabajo de plan de desarrollo.

Un segundo punto que expresa el profesor Rivera es que no se puede dilatar indefinidamente en el tiempo, pero si establecer un calendario con una flexibilidad razonable, y si es necesario hacer los ajustes contractuales para cubrir el margen de demora.

Para finalizar su intervención, el profesor Jorge Rivera recomienda:

- Ilustrar a los profesores en Claustro, de cómo se trabajará el detalle a cargo del equipo, y cómo lo estratégico en Claustro.
- Que los profesores tengan tareas concretas, y si alguien no puede estar presente en el Claustro, que envíe la tarea.
- En la asignación de trabajo se necesita de la experticia del equipo de trabajo, según el saber de cada profesor.
- Que no se lleven documentos sueltos para que los profesores lancen ideas libremente, sino llevar temas concretos con tiempo límite.

El profesor Medina toma nota de las recomendaciones de los Consejeros, las cuales resume así:

- 1. Que en los Claustros haya moderación independiente del equipo del trabajo, y reglas de funcionamiento, así como metodología de trabajo por tareas.
- 2. Modificar el cronograma, de forma que permita flexibilidad y ajustes presupuestales de los contratos.
- 3. Corresponsabilidad y roles claros.

El profesor Benjamín Betancourt considera que hay aspectos positivos en la reunión de ayer. Por ejemplo, observar la reforma a la ley 30 como un aspecto estratégico. Llama la atención que en una Facultad de Administración no se tenga claridad que la construcción de un plan es un espacio de discusión.

La profesora Mónica García solicita que se incluya un repaso muy concreto de que es una DOFA, para qué se hace, y cómo se construyó. Esto con el fin de facilitar el análisis cuando se presente la DOFA.

Se aprueban las recomendaciones de los Consejeros para mejoramiento de las jornadas de trabajo. El profesor Medina deja copia de las presentaciones del Claustro, Benchmarking y el DOFA. La Secretaria del Consejo lo reenviará por correo electrónico.

El Decano solicita al profesor Medina acoger las recomendaciones de los Consejeros para la metodología de trabajo. Por ahora es indispensable continuar y hacer el trabajo asumiendo las diferencias desde el punto de vista positivo.

4. Consideraciones críticas sobre la Reforma a la Ley 30 a cargo del profesor Harold Galvis.

El profesor Harold Galvis explica el espíritu de la carta que envió al Consejo, el cual consiste en solicitar respaldo para una efectiva socialización del proyecto de reforma a la Ley 30 de educación superior, dirigida a todos los estamentos:

estudiantes, docentes y funcionarios.

La socialización a profesores está resuelta con el Claustro del 11 de abril de 2011. Para los estudiantes se propone convocatorias al Auditorio el martes 12 para Comercio Exterior, miércoles 13 Administración de Empresas, y jueves 14 Contaduría Pública.

La programación de reuniones será construida con el representante profesoral, representantes estudiantiles, y el profesor Harold Galvis. Se sugiere que la convocatoria será firmada por el Decano.

Con el fin de extender la información a toda la comunidad, el Consejo decide invitar a los profesores hora cátedra al Claustro del 11 de abril. Los ponentes serán los profesores Luis Aurelio Ordóñez y Harold Galvis.

Se solicitará a los profesores aprovechar que la marcha del día 7 de abril sale a las 10:00 am para hacer la reflexión con los estudiantes desde las 8 am.

El profesor Harold Galvis solicita que las comunicaciones a los profesores y estudiantes se distribuyan desde hoy para invitarlos a la marcha. Se aprueba.

Se consulta si los empleados no sindicalizados tienen permiso institucional para asistir a la marcha. El Decano llamará al Rector al respecto.

5. Informe del Decano

5.1. Informe del Consejo académico realizado el día 31 de marzo de 2011.

- El Consejo Académico se desarrolló en torno a la reforma de la Ley 30. Se preparó el Claustro del día 4 de abril, y las actividades relacionadas que están programadas para el 7 y 8 de abril de 2011.
- Será publicado de nuevo el aviso de prensa de la convocatoria docente.
- Se está haciendo una campaña para aclarar los artículos de prensa que hablaban sobre inseguridad dentro de la Universidad del Valle.
- Durante la presente semana se firmará la escritura del lote para construir la Sede Zarzal.
- Carvajal S.A donó a la Universidad del Valle un lote en Santander de Quilichao para construir la Sede Norte del Cauca.
- Se aplazó una semana la entrega de los perfiles para los semilleros docentes.
- Las necesidades de cupos fueron extendidas dos semanas.
- Se presentó el estudio de percepción de imagen de Univalle. Es de resaltar que la Facultad de Ciencias de la Administración y sus programas de posgrado fueron los más recordados. Otro resultado que llama la atención es que los bachilleres claman por la oferta del programa de Derecho.
- Se aprobó la renovación de Comisión de Estudios para la profesora Karem Sánchez.
- Se aprobó pago de bonificación al profesor Javier Medina por \$20 millones por coordinación del Programa Nacional de Prospectiva.
- Se aplazó el estudio de los proyectos de Resolución.
- Se aprobó la convocatoria interna de investigación
- Se aprobó corrección de fechas en bonificación a nombre de la profesora Mónica García.
- Se está haciendo seguimiento a los profesores que realizaron estudios de Doctorado con Comisión de Estudios. El Decano enviará copia a los Jefes de Departamento.

5.2. Otros informes del Decano

5.2.1. De acuerdo con recomendación del Comité de Publicaciones, se propone modificar la Resolución No 085 de abril 8 de 2010, con el fin de pagar ½ salario mínimo a los evaluadores de textos de autoría de los profesores de la Facultad. El profesor Carlos Hernán González no está de acuerdo en rebajar a la mitad el valor que actualmente se reconoce, puesto que los evaluadores deben ser avalados por Colciencias. El Decano consultará en el Comité Editorial Central, de forma tal que la tarifa que se paga en la Facultad esté en igualdad de condiciones.

5.2.2. El Decano solicita que se estimule el uso de herramientas virtuales para reducir el elevado consumo de copias.

Al respecto, se solicitará a la profesora Sandra Riascos presentar una propuesta para centralizar virtualmente la distribución de material académico, la cual será estudiada en primera instancia en el Comité de Posgrado.

- **5.2.3.** Teniendo en cuenta el elevado costo de mantenimiento preventivo de aires acondicionados, se solicita al administrador Carlos Soto elaborar un plan de reposición de equipos.
- **5.2.4.** El Decano recibió solicitud a nombre del grupo de estudiantes C2 contracorriente, para financiar la impresión de una revista con artículos de opinión y crítica.

Con el fin de obtener apoyo por parte de la instancia correspondiente, el Consejo decide trasladar la petición a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Se resalta el interés de los estudiantes por escribir y expresar opiniones.

5.2.5. Los estudiantes de la Maestría en Organizaciones solicitan al Decano orientación para gestionar la solicitud de pagar dos salarios mínimos durante los últimos semestres.

Los miembros del Consejo estudian la situación y sugieren al Decano que este grupo de estudiantes se vinculen como asistentes en una convocatoria de proyectos de investigación. Además, que se brinden seminarios adicionales que contribuyan a fortalecer su capacidad investigativa.

- **5.2.6.** El profesor Augusto Rodríguez solicita incluir en el orden del día de la próxima sesión el estudio de imagen de la Facultad. Se aprueba.
- **5.2.7.** El Decano informa que realizó solicitud al Consejo Académico para que el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Administración se denomine Diego Delgadillo Rodríguez. El Consejo de Facultad lo ratifica.
 - 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo,
 - 6.1. Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano
- **6.1.1.** Se informa que en Comité Central de Currículo del día 1 de abril de 2011 fue aplazado el estudio de la modificación de algunos artículos del reglamento estudiantil de pregrado y posgrado. Al final de la jornada se propuso el punto de fijar lineamientos básicos para otorgar menciones a los trabajos de grado en pregrado. Se enviará a los miembros del consejo esta propuesta.
- **6.1.2.** Se solicita convocar nuevamente entre los profesores para coordinador oficina de autoevaluación, dado que no se presentó ningún candidato. Se aprueba.
- 6.2. Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González.
- **6.2.1.** Se informa que el Comité Central de Investigaciones no se reunió la semana pasada.
- **6.2.2.** El Comité de Investigaciones de Facultad está citado para el 8 de abril a las 9:00 am con todos los Directores de grupos e Instituto y Coordinadores de las Sedes Regionales. Se estudiará la participación en la nueva convocatoria y posibles alianzas entre grupos y las sedes.
- **6.2.3.** En Claustros de los Departamentos del 11 de abril se presentará a todos los profesores la convocatoria de investigación.
- **6.2.4.** El profesor González se excusa por no poder asistir al Consejo el 12 de abril, dado que participará del Seminario Tendencias Tecnológicas para la Globalización del Conocimiento.

Los miembros del Consejo deciden posponer la sesión del 12 de abril para el 13, con el fin de facilitar la asistencia al Seminario. Sin embargo, el 12 de abril de 12 m a 2 pm se trabajará el Plan de Desarrollo.

- **6.2.5.** Se informa que la Vicerrectoría de Investigaciones brindará a la Facultad un monitor especializado en gruplac, para apoyar a los grupos de investigación.
- **6.2.6.** Se informa que la profesora Raquel Ceballos ha participado en dos reuniones de la Revista Cuadernos de Administración.

- **6.2.7.** La comunicadora Patricia Rosero renunció a la librería de la Facultad a partir del 31 de marzo de 2011. En su reemplazo se vinculará medio tiempo a la profesional Claudia Mejía.
- **6.2.8.** El profesor Carlos Hernán González solicita al Consejo revisar la norma que reglamenta la vinculación de monitores, la cual establece convocatoria entre los estudiantes. Se tratará en un próximo Consejo.
- 6.3. Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García
- **6.3.1.** Se informa que fueron cambiadas las fechas de la Comisión Académica aprobada al profesor Carlos Iván Aguilera para viajar a Brasil, quedando del 10 al 15 de abril de 2011. Se aprueba y se modificará la Resolución.
- **6.3.2.** Solicita apoyo económico (transporte y refrigerio) para salida académica de estudiantes de Comercio Exterior que requieren visitar la Sociedad Portuaria en Buenaventura. El Consejo solicita aprobación del Comité del Programa, por lo cual la profesora lo trasladará al profesor Edinson Granja.
- **6.3.3.** Con respecto a la queja del representante estudiantil sobre el profesor Néstor Raúl Arturo que se retira del curso Doctrinas Políticas a las 8:30 am, se informa que después de verificar los hechos, la Jefe del Departamento solicitó a la Coordinadora del ADA aclarar la situación con el profesor.
- **6.3.4.** El Comité del Departamento recomienda Comisión Académica para el profesor Luis Aurelio Ordóñez los días 14 y 15 abril para asistir a reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de profesores FENALPROU. La Federación cubre todos los gastos. Se aprueba.
- **6.3.5.** Se informa que el profesor contratista Fernando Echeverry del área de Economía y Negocios Internacionales fue designado Director Ejecutivo de Acopi. El Consejo enviará carta de felicitación.
- **6.3.6.** La profesora Gloria Ávila solicita apoyo económico para asistir a Diplomado en Impacto Jurídico de las Tecnologías de la Información realizado por el ICESI por valor de \$810.000.

Dado que no es posible su aprobación, el Consejo responderá a la profesora de acuerdo con los conceptos jurídicos. Se solicita enviar comunicado a todos los profesores ocasionales junto con el concepto jurídico de la imposibilidad de dar apoyo económico, el apoyo que se puede dar es del permiso remunerado de acuerdo a la resolución 031

- **6.3.7.** La Vicerrectoría Administrativa envió comunicación a los Asistentes de Docencia sobre la retención en la fuente que se les aplicará. El Coordinador Administrativo se encargará de ampliar la información e informar a los asistentes de docencia.
- **6.3.8.** Se solicita organizar las carteleras de la Facultad, y dar instrucciones a quien corresponda para despejar las paredes de avisos. Además, es necesario recuperar la cartelera que se ubicaba en la entrada del edificio 124. Al respecto, se decide instalar de nuevo la cartelera a la entrada. Se enviará carta del Consejo a todos los Jefes de Oficinas, en solicitud del uso adecuado de las carteleras existentes, y que el personal se abstenga de fijar avisos en los muros.

6.4. Informe del Coordinador del Área Administrativa, Adm Carlos Soto

6.4.1. Se informa que en desarrollo del plan de inversiones de la Universidad, le fueron aprobados a la Facultad 4 proyectos para ser financiados con recursos e la estampilla, estos proyectos son:

TIPO	Nombre del Proyecto	Facultad / Dependencia	PPTO SOLICITADO	VALOR DEL PROYECTO	POR FINANCIAR
Planta Física/ Dotación	Actualización e integración de la infraestructura de datos de la Facultad de Ciencias de la Administración	Oficina Del Decano Admón.	167.329.000	251.075.800	-83.746.800

Planta Física	Instalación de sistema de regulación eléctrica para los equipos de cómputo en los edificios 124 y 126 de la Facultad de Ciencias de la Administración	Oficina Del Decano Admón.	143.000.000	399.974.277	-256.974.277
Planta Física	Adecuación de un espacio tecnológico multipropósito para traducción y videoconferencia	Oficina Del Decano Admón.	21.373.698	24.293.475	-2.919.777
Informática y Telecomunicación	Dotación y adecuación de laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Administración	Oficina Del Decano Admón.	100.000.000	100.000.000	-
Planta Física	Construcción de una cubierta sobe terraza del espacio 1039 del edificio 124	Oficina Del Decano Admón.	54.943.890	62.027.026	-7.083.136
	TOTAL	TOTAL	486.646.588	837.370.579	-350.723.991

En el comité de Planta Física se valuaran las alternativas para llevar a cabo estos proyectos en el sentido de que se requieren 350 millones adicionales para ejecutarlos en un 100%

6.4.2. Solicita programar un espacio en el Consejo para estudiar el informe que se presentó a los Consejeros sobre el punto de equilibrio de los posgrados. Se decide que sea dentro de dos semanas.

6.5. Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

- **6.5.1.** El Comité del Departamento recomienda a los profesores William Rojas y Jorge Agreda como miembros del Comité de Maestría en Contabilidad. Se aprueba.
- **6.5.2.** Se informa que el 6 de abril de 2011 se reunirá la comisión que estudiará los cupos de la Facultad para Semilleros Docentes.

6.6. Informe del Representante Profesoral, profesor Ramiro Cifuentes

- **6.6.1.** El profesor Ramiro Cifuentes señala que envió el documento de reflexión sobre la reforma a la Ley 30, elaborado por el profesor Harold Galvis para su lectura. Se reenviará a los profesores contratistas.
- **6.6.2.** Se informa que no fue posible transmitir por videoconferencia el Foro Internacional sobre el proyecto de reforma a la Ley 30 de educación superior, realizado en Bogotá por el MEN; en el auditorio 5 de Meléndez, ni en el de la Sede San Fernando.
- 6.6.3. Se invita a la marcha el 7 de abril de 2011 en defensa a la Universidad Pública.
- **6.6.4.** Se invita al Foro sobre el proyecto de reforma a la Ley de educación superior que se realizará el 8 de abril en el auditorio 5 de Meléndez con la participación del Rector de la Universidad Nacional, un delegado del MEM y profesores de la UV como ponentes. Se solicita revisar si es posible su transmisión en el auditorio de la Facultad.
- **6.6.5.** La Representación profesoral está organizando el Claustro-foro con punto único la reforma a la Ley 30, el cual será citado para el 11 de abril en las horas de la tarde.

6.6.6. Se solicita al Decano presentar a los profesores un informe presupuestal y contable de rendición de cuentas correspondiente al primer trimestre del año 2011, para exponer a todos los profesores en Claustro.

El Decano está de acuerdo e incluirá informe de logros correspondiente al año 2010. La fecha se programará posteriormente.

7. Correspondencia:

CORRESPONDENCIA			
CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
DINTEV.AMED.008.2011, enviada por el Director de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual, dirigida al Decano de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela.	23/03/2011	Solicitud de tiempo en el Consejo para presentación a los profesores de la oferta e formación para la apropiación de las TIC en los procesos de enseñanza.	de Departamento con el fin de recoger las necesidades
Enviada por el Director de la Revista Cuadernos de Administración, Carlos Hernán González, dirigida a la Directora del Programa Editorial de la Universidad del Valle, Doris Hinestroza	25/03/2011	Informe de gestión ediciones 43, 44 y 45 Revista Cuadernos de Administración.	Se da por recibido.
FCA-D-279-2011, enviada por el Decano, Augusto Rodríguez Orejuela, dirigida al Director del Programa Académico de Contaduría Pública, William Rojas	25/03/2011	Cartera de los eventos 2010 "IV Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo" y "VIII Simposio de Investigación Contable y Docencia"	Se da por recibido.
FCA.DIPCAD.146.2011, enviada por el Director de Investigaciones y Posgrados, dirigida al Decano de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela.	28/03/2011	Declina su participación en el Comité de Calidad de la Facultad.	No se acepta la renuncia, teniendo en cuenta que por norma debe existir la representación de investigaciones.
DRH-SABS-0957-2011, enviada por la División de Recursos Humanos, Patricia E. Jaramillo, dirigida a la Secretaria del Consejo María del Pilar Ruales.	28/03/2011	Presentando respuesta a la comunicación FCA.CAA.095.2011.inclusión de comisiones en contratos docentes.	carta haciendo propuestas
AJ-0350-2011, enviada por el Jefe y el Profesional de la Oficina Jurídica, Jorge Enrique Arias Calderón y Alejandro Pinzón Alameda, dirigida a la Secretaria del Consejo María del Pilar Ruales.		Presentando respuesta a la comunicación FCA.CAA.017.2011.requerimientos para continuar convenio SIESA	Luis Guillermo Peña para
Tarjeta enviada por el Decano de la Facultad de Salud	29/03/2011	Condolencias por el fallecimiento del profesor Diego Delgadillo	Se reenviará a los profesores de la FCA. y se agradecerá al Decano de

			Salud
Carta FCA.D-315-2011 enviada por el Decano al Vicerrector	31/03/2011	Remisión de perfiles para semilleros docentes.	Se da por recibido.
Carta SG-020121-058-2011 enviada al Consejo por el Secretario General	29/03/2011	Reglamentación para elegir representante de los egresados al Consejo de Facultad.	Se enviará copia a los Jefes de Departamento para socializarlo en Comité y que los Directores de Programas presenten candidatos.

Siendo las 3:15 pm termina la sesión.

Tareas:

- Solicitar a la profesora Sandra Riascos una propuesta para centralizar virtualmente la distribución de material académico, la cual será estudiada en primera instancia en el Comité de Posgrado.
- Enviar copia a los Jefes de Departamento del seguimiento a los profesores que realizaron estudios de Doctorado con Comisión.
- Consultar en el Comité Editorial Central, la tarifa que se paga a evaluadores de libros para estar en igualdad de condiciones. Decano.
- Elaborar un plan de reposición de equipos de aire acondicionado. Adm Carlos Soto
- Convocar nuevamente entre los profesores para coordinador oficina de autoevaluación, dado que no se presentó ningún candidato. Secretaria del Consejo.
- Enviar a los miembros del Consejo propuesta de fijar lineamientos básicos para otorgar menciones a los trabajos de grado en pregrado. Vicedecano Académico.
- El Consejo enviará carta de felicitación al profesor Fernando Echeverry por su designación como Director de ACOPI.
- Responder a la profesora Gloria Ávila que no es viable conceder apoyo económico para cursar Diplomado, de acuerdo con los conceptos jurídicos.
- Instalar de nuevo la cartelera de entrada del edificio 124. Adm. Carlos Soto.
- Enviar carta del Consejo a todos los Jefes de Oficina de la Facultad, en solicitud del uso adecuado de las carteleras existentes, y abstenerse de fijar avisos en los muros. Secretaria del Consejo.
- Enviar copia a los Jefes de Departamento de carta del jefe del DINTEV, con el fin que ellos recojan las necesidades de sus profesores. Secretaria del Consejo.
- Recoger las necesidades de formación en virtualización, e informar al Consejo para citar al profesor Caicedo.
 Jefes de Departamento.
- Enviar al Rector carta haciendo propuestas para que se pueda financiar a los profesores participación en eventos académicos o presentación de sus investigaciones, por medio de un fondo en la Fundación de Apoyo.
- Trasladar al técnico Luis Guillermo Peña comunicación sobre el Convenio SIESA, para atender a la mayor brevedad el requerimiento de la OITEL.

- Reenviará tarjeta de condolencia a los profesores de la FCA por email, y agradecer al Decano de Salud.
 Secretaria del Consejo.
- Enviar copia a los Jefes de Departamento para socializar en Comité y que los Directores de Programas presenten candidatos para representante de los egresados.
- Solicitar a los Directores de programa enviar candidatos al Consejo, para la representación de los egresados. Jefes de Departamento.
- Enviar a los Consejeros deja copia de las presentaciones del Claustro, análisis comparativo y el DOFA. La Secretaria del Consejo.

oró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	ias	Obó	obó	Nombre: Augusto Rodríguez Orejuela, Presidente del Consejo	
Elab	Firma:	Cop	2.	Apro	Firma:	